



Secretaría Municipal

**ACTA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 05 de Marzo del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

SR. JAVIER CORREA C. ; **DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPAL**
SR. CRISTIÁN PEÑALOZA ; **GERENTE CORPORACION CULTURAL**
SRA. MARÍA JOSÉ ROJAS ; **ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER**
PÚBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; **Srta. Cinthya Rivera Hernández**
Grabación ; **Srta. Cinthya Rivera Hernández**

	T A B L A	PÁG.
01	APROBACIÓN ACTA Nº 4ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013	05
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	05
03	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN PASAJE ISLA ESTER Nº2070 DEL SECTOR SANTA FE, AL CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA SILVIA	05-07
04	PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO 02 PROPIEDADES MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CURICÓ	07-10
05	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A FUNDACIÓN MARÍA AYUDA	10-11
06	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	11-13
07	MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	14-15
08	SUBVENCIÓN CLUB UNIÓN ADULTO MAYOR	15-16
09	HORA DE INCIDENTES	16
09.1	SOLICITA HACER UN TIPO DE HOMENAJE A GABRIEL CUMSILLE ZAPAPA POR LA LABOR REALIZADA EN CURICÓ	16
09.2	SOLICITA INFORME DETALLADO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2012 Y 2013, ADEMÁS DEL INFORME DE GASTOS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES	16
09.3	SOLICITA LIMPIAR PARQUE AGUAS NEGRAS, ADEMÁS DE VER LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA QUE SE ENCUENTRA	16-17
09.4	SOLICITA ENVIAR DOCUMENTO AL SERVIU PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DEL PUENTE COLORADO	17
09.5	SOLICITA INFORME DE FISCALIZACIONES E INFRACCIONES CURSADAS A PUB DE LA CIUDAD QUE TRABAJA SIN PATENTE	18
09.6	SOLICITA REALIZAR UN PROYECTO CON VIALIDAD PARA 03 VILLAS DE LOS NICHES	18
09.7	SOLICITA MEJORAR LAS ÁREAS VERDES, ESPECIALMENTE LAS DE LA PLAZA DE ARMAS EN FECHAS DE VENDIMIA	18-19

09.8	REITERA EL TEMA DE LA LOCOMOCION DE SARMIENTO PARA EXTENDER LOS RECORRIDOS	19
09.9	SOLICITA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CONCEJO PARA EXTENDER EL HORARIO LIMITE DE 02 HORAS POR SESIÓN	19
9.10	SOLICITA LUMINARIA EN JUEGOS INSTALADOS EN LA VILLA PADRE HURTADO DE BOMBERO GARRIDO	19
9.11	INFORMA SOBRE SOLICITUD DE LUMINARIA PARA EL COLEGIO M ^a OLGA FIGUEROA	20
9.12	SOLICITA SOLUCIONAR PROBLEMA SANITARIO CON LA FELICUR	20
9.13	SOLICITA REUNIÓN CON DEPTO. DE SALUD Y EL GREMIO DE ÉSTA	20
9.14	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE RETIRAR LA BASURA EN LAS CALLES PRINCIPALES DURANTE LA NOCHE	20-21
9.15	SOLICITA CREAR UN PLAN DE DESCONGESTIONAMIENTO PARA CAMINO A ZAPALLAR, LOS PRADOS Y LOS CRISTALES	21
9.16	SOLICITA BUSCAR UNA SOLUCION PARA LA GENTE DEL PUENTE COLORADO	21-22
9.17	INFORMA SOBRE SITIO ERIAZO EN LA POBLACION DRAGONES SUR HACIA LA PASARELA	22
9.18	SOLICITA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES A CARABINEROS DE CURICÓ, POR LA REUNIÓN SOSTENIDA EN EL CONCEJO MUNICIPAL	22
9.19	SOLICITA REALIZAR PLAN DE SEGURIDAD CON LA COMUNIDAD Y LAS DIFERENTES POLICIAS	22
9.20	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE DICTAR ALGUNA NORMA QUE PLANTEE LOS LIMITES DE AMPLIACION HACIA LA CALLE EN POBLACIÓN CURICÓ	23
9.21	SOLICITA REALIZAR DEMARCACIONES EN LAS CALLES, ESPECIALMENTE FUERA DE LOS COLEGIOS	23
9.22	INFORMA SOBRE FALTA DE LUMINARIA EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO, ENTRE CAMILO HENRIQUEZ Y MANUEL MONTT	23
9.23	SOLICITA LA POSIBILIDAD DE PRESTAR SERVICIOS DE WIFI PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN FIESTA DE LA VENDIMIA	23

9.24	SOLICITA INFORME DE LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS A LA EMPRESA DE LA BASURA	23
9.25	SOLICITA APOYAR EN PROYECTO DE CAMARINES Y BAÑOS PARA LA CANCHA DE LA VILLA PEDRO ALVAREZ	24
9.26	SOLICITA RESPUESTA POR CARTA ENVIADA A CARABINEROS CON RESPECTO A FACTIBILIDAD PARA INSTALAR LOMO DE TORO FRENTE A LOS JUEGOS DEL CERRO Y POBLACIÓN CURICÓ	24
9.27	SOLICITA QUE COMO CONCEJO MUNICIPAL SE PUEDA HACER UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES DE LA COMUNA	24
9.28	SOLICITA QUE SE INSTALE UN ELEVADOR EN LA MUNICIPALIDAD PARA FACILITAR EL INGRESO A DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES	25
9.29	SOLICITA GESTIONAR MAQUINARIA Y PINTURAS, PARA EL PINTADO DE CALLES	25
9.30	SOLICITA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL CAMIÓN BACHEADOR Y OTROS	25-26
9.31	AGRADECE EL GESTO DE FELICITACIÓN AL ALCALDE POR PARTE DEL CONCEJAL NELSON TREJO JARA	26
9.32	SOLICITA INSTALACIÓN DE SEMAFORO PEATONAL Y BEBEDEROS DE AGUA EN LOS JUEGOS DE LA BAJADA DEL CERRO CONDELL	26
9.33	INFORMA SOBRE ARBOLES DE LA CIUDAD QUE SE ESTÁN SECANDO, PARA UN MEJOR CUIDADO	26
9.34	SOLICITA INFORME SOBRE EL PROYECTO PUNTO VERDE	27
9.35	SOLICITA INFORME SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA BALMACEDA	27
9.36	SOLICITA QUE SE LES INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA Y EN QUÉ PARTICIPARÁN LOS CONCEJALES	27
9.37	SOLICITA LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAR DESPUÉS DE LAS 19 ⁰⁰ HORAS EN LAS CALLES QUE ESTÁ PROHIBIDO	27
9.38	PROPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	27
9.39	SOLICITA LA POSIBILIDAD DE TRANSMITIR LOS CONCEJOS VÍA ON LINE	28

SR. ALCALDE:
inicia la Sesión.

En Nombre de Dios se

1. APROBACIÓN ACTA Nº 4ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013

SR. ALCALDE:
Sesión Ordinaria Año 2013, ¿alguna observación?

Aprobación Acta 4ª

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:
hago mención de la creación de la Universidad Católica del Maule, dice Senador González y es Monseñor Carlos González.

en la página 29, donde

SR. ALCALDE:
consideración con la salvedad de corregir la observación del Concejal Sr. Enrique Soto.

Se somete a

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

OFICIOS ORDINARIOS DESPACHADOS REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

- Nº0333, de fecha 01 de marzo de 2013. De, Secretario Municipal; a Fernando Vargas Labrin empresa CGE, donde se plantean dos situaciones que fueron tratadas en el concejo anterior, la primera tiene relación con la caja del medidor sin tapa ubicado en Complejo Deportivo La Granja, por Avda. Alessandri, por significar un inminente peligro. Segundo tiene relación con cortar el suministro eléctrico con la mayor rapidez posible cuando se producen incendios en la ciudad.
- Nº0338, de fecha 05 de marzo de 2013. De, Secretario Municipal; a Director (s) Obras Municipales. Solicita informe por el estado de la propiedad ubicada en Villota entre Yungay y Carmen, vereda sur, a cual presenta notorio peligro de derrumbe.

3. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN PASAJE ISLA ESTER Nº2070 DEL SECTOR SANTA FE, AL CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA SILVIA

DIRECTOR (S) OBRAS MUNICIPALES:
estaba cedido al Obispado de Talca, el cual fue devuelto en el Decreto Exento Nº1640 el que concedía la entrega del terreno en comodato, actualmente es un sitio eriazo de 10x15 y lo solicita el Club de Adulto mayor del sector.

El terreno en cuestión

PDTA. CLUB ADULTO MAYOR:
construir una sede, ya que la que hay está en muy mal estado.

Solicito el terreno para

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:
iniciativa Sr. alcalde de poder proveer el terreno y poder más adelante proveer el diseño, así que por mi lado conozco las organizaciones que ahí participan y

Nuevamente valoro la

cuenten con mi mas fuerte apoyo e instar a los colegas que puedan apoyar esta iniciativa, así que lo felicito Sr. Alcalde.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Primero que todo felicitarlos por la iniciativa, ya que si bien es cierto los adultos mayores tienen su sede comuna no todos la ocupan, pero son contados con los dedos de las manos los clubes de adulto mayor que tienen su propia sede, además una dirigente que se preocupa de hablar con todas las autoridades para no tener mayores conflictos en esto es valorable, entonces considero que estaremos totalmente unánime en esto y que mis colegas apoyan la iniciativa. A lo mejor Sr. Alcalde podríamos presentar proyectos al Gobierno Regional para ayudarlos tal como lo decía el Concejal Luis Trejo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno yo he estado varias veces en el sector y puedo dar fe de lo precaria que es la construcción de madera, entonces obviamente para poder hacer mas actividades y mantenerse en el tiempo deben tener una nueva sede, así que cuentan con todo mi apoyo y más si es para un lugar como el de ustedes.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero felicitar a la Presidenta porque viene con este tema desde hace 8 años o más de solicitar al Obispado de Talca que nos devolviera el comodato, de hecho en algún momento se vio afectada porque se extraviaron los papeles pero el Obispado a entendido que entregando a esta organización el comodato van a poder construir una sede que le servirá a toda la comunidad y a todo tipo de organización social, así que felicidades y muchas gracias.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Sumarme a las felicitaciones de los demás concejales y recalcar lo que dice el colega Luis Trejo de que ojala la Municipalidad pueda entregar el apoyo en el diseño, apuntando a las necesidades que existen ahora y ojala que pronto podamos estar inaugurando eso.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Felicitar a la Dirigenta primero que todo, y como dice el Concejal Soto estuvieron 08 años peleando y ojala que no tengan que pasar 08 años más esperando que se construya la sede, porque muchas veces las autoridades se molestan cuando les decimos las cosas y ojala que este año quede listo el diseño del proyecto, así que por lo demás cuenten con todo mi apoyo porque yo conozco el sector y es muy bueno.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración por un periodo de 20 años, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 057-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO AL CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA SILVIA POR UN PERIODO DE 20 AÑOS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar un terreno en comodato a la Club de Adulto Mayor Santa Silvia, por un periodo de 20 años, el que se encuentra ubicado en Pasaje Isla Ester 2070 del Sector Santa Fe, con una superficie de 150 m² y cuyo

destino es área de equipamiento, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la I. Municipalidad de Curicó, Fojas 307 N°514 del año 1969.

Encomiéndase a la Dirección de Obras Municipales individualizar en un plano la ubicación precisa del terreno con sus características topográficas correspondientes, plano que pasará a integrar los antecedentes del contrato.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la elaboración del contrato a suscribirse entre las partes, conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

4. PROPUESTA PARA ENTREGAR EN COMODATO 02 PROPIEDADES MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CURICÓ

DIRECTOR (S) OBRAS MUNICIPAL: En este sector hay dos construcciones una destinada a Salón Social y la otra a Sede Social, la junta de vecinos está luchando hace mucho tiempo por esto. El Salón Social tiene una superficie de 140,6 m² y la Sede Social 40 m², se encuentran ubicados en el pasaje Yugoslavia de la Población Curicó

PDTE. JUNTA DE VECINOS POBL. CURICÓ: La verdad es que esta sede social tiene una tremenda historia, hace mas de 53 años que la entregaron a nosotros, pero han transcurrido los años y se han ido deteriorando, hemos presentado una serie de proyectos y todos han sido rechazados por no ser de nuestra propiedad, hemos recurrido a varias instancias porque no sabíamos de que organismo era, además de que no estaba inscrito en Bienes Raíces, Don Carlos Figueroa nos ayudó bastante en el tema junto a la Sra. Ana Mezas que es una gran funcionaria municipal. Quiero que los concejales tomen conciencia de que esta es una sede social que ha beneficiado a toda la comunidad y a todo tipo de organizaciones sociales, es por eso que solicito que esto sea aprobado por unanimidad.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Alcalde la verdad que es de justicia divina que definitivamente después de casi 60 años, una sede social más el salón siendo siempre administrados por la Junta de Vecinos no sea de propiedad al menos de comodato de ellos, la verdad es lamentable que por muchos años se hayan perdido una serie de proyectos al no ser de propiedad de nadie, así que tengo el deber de rendirle un homenaje a todos los dirigentes que han pasado por la Población Curicó que de una u otra forma han tenido que sacar recursos de su propio bolsillo para mantener la administración. Es por esto que considero de justicia divina que se lo entreguemos a la junta de vecinos.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Manifestar que estamos plenamente de acuerdo en entregar este comodato, que es una acción

mínima que podemos hacer menos, debiéramos haber estado preocupados desde hace mucho tiempo el solucionar este problema. Además de mucha acción que se ha realizado en la población Curicó, creo que además de respaldar creo que debemos estar plenamente con ellos para que se produzca una mejoría en la Sede Social, ya que es increíble que los dirigentes tengan que estar realizando las gestiones, por lo tanto me atrevo a proponer que se haga un estudio de las situaciones que haya y regularizarlas a la brevedad.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad es que yo llevo 08 años de concejal, y es la primera vez que me encuentro con esto porque siempre me imagine que esos terrenos pertenecían a usted y que contaban con el comodato, pero la verdad es que me avergüenzo que por culpa de nosotros se hayan perdido tantos proyectos y además cuente con todo mi apoyo para la aprobación y con todo lo que podamos cooperar como la reparación de los baños, entre otros.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solo manifestar que yo me críe en la Villa Rauquén por lo tanto mi tránsito por la Curicó a la Manuel Rodríguez es constante, además tengo un recuerdo de haber visto siempre a los jóvenes jugando Baby Fútbol y que los vecinos se ubicaban alrededor, pero el otro día pase y vi que no tienen luz, así que me es muy grato escuchar que por fin va a pasar a las manos de ustedes y que podrán postular a los proyectos que se han perdido. Tener en cuenta que junto con el proyecto necesitamos hermosear el lugar, porque no me voy a cansar de decir que el entorno determina.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hablar de la Población Curicó es hablar de la historia misma de nuestra comuna, pero me voy a referir a la parte deportiva donde hay una institución emblemática en el deporte nacional e internacional, además de funcionarios municipales que vivieron y viven sus familias ahí. Son generaciones que se conocen demasiado en cuanto a lo deportivo y cultural, pero creo que se está haciendo justicia divina en entregarles el comodato de una sede que mucha alegría les dio a los jóvenes, pero necesitamos que se realicen proyectos en conjunto con la junta de vecinos.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Creo que la tabla de hoy viene en el lado ciudadano, pero creo que debemos ir más allá porque si bien la Curicó es un barrio emblemático se ha hecho justicia con eso, creo que son palabras bastantes acertadas, creo que esto debiera ser el inicio de recuperación de barrios así como estamos recuperando el Barrio Aguas Negras, pero es necesario reactivar Barrios emblemáticos, así que creo que este es el inicio de un proyecto de gran envergadura, así que necesitamos cultivarlos y mantenerlos porque cuentan con una historia muy rica. Además la Población Curicó fue la primera en crear una población en Iloca con sus propios recursos y creo que es necesario reactivarlo en algún momento.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Es un sector emblemático, creo que de los más antiguos de Curicó, en estos momentos no nos favorece porque está en la entrada de Curicó y esa cancha abandonada y sin terminar es feo. Recuerdo que en la Población Curicó hubo hace muchos años seleccionados de Basquetbol, entonces tenemos que mejorar el Barrio como la bajada del cerro y buscar cosas que den una relevancia a la Población Curicó, así que obviamente los vamos a apoyar y que podamos salir adelante con este proyecto.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Solamente Sr alcalde solicitar sus buenos oficios para poder colaborar a la organización y mejorar la infraestructura que ellos tienen, porque si bien ellos no tienen la administración

son quienes han mantenido esta infraestructura, pero necesitamos con alguna fuente de financiamiento ayudarlo a mantener estos lugares y colaborar con la comunidad del sector.

SR. ALCALDE: La verdad de las cosas que es un honor ser partícipe de este momento histórico para la población, la recorro desde pequeño y la verdad es que a través nuestro no me cabe duda de que van a llevar a cabo la labor de la mejor manera posible así que cuenten con nuestro apoyo para trabajar mancomunadamente con ustedes y la comunidad del sector, así que cuenten con ello.

Sometemos a consideración la propuesta para entregar en comodato 02 propiedades a la Junta de Vecinos de la Población Curicó, por un periodo de 20 años.

Aprobado.

**ACUERDO Nº 058-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO DOS PROPIEDADES A LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN CURICÓ POR UN PERIODO DE 20 AÑOS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar en comodato a la Junta de Vecinos Población Curicó, por un periodo de 20 años, las siguientes propiedades municipales:

1. SALÓN SOCIAL

Ubicación	:	Población Curicó, Pasaje Yugoslavia B, Curicó
Rol de Avalúo	:	Nº297-113
Inscrip. C.B.R.	:	Fs, 1.360 Nº676 año 2013
Superficie	:	140,6 m ²

2. SEDE SOCIAL

Ubicación	:	Población Curicó, Pasaje Yugoslavia A, Curicó
Rol de Avalúo	:	Nº297-112
Inscrip. C.B.R.	:	Fs, 1.360 vta. Nº677 año 2013
Superficie	:	93,00 m ²

Encomiéndase a la Dirección de Obras Municipales individualizar en un plano la ubicación precisa de los terrenos con sus características topográficas correspondientes, plano que pasará a integrar los antecedentes del contrato.

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal, realizar la elaboración del contrato a suscribirse entre las partes, conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

5. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN A FUNDACIÓN MARÍA AYUDA

SR. ALCALDE: Acá tenemos a los Representantes de la Organización María Ayuda, quienes traen una exposición de lo que están realizando.

JUAN CARLOS VILLALOBOS: María Ayuda está presente hace 30 años en el país y posee hogares de menores entre Arica y Temuco, tenemos la suerte de contar en Curicó con 02 hogares de niñas en abandono y uno en Lontué, así que estamos muy satisfechos. Los recursos del SENAME son para 25 niñas y nosotros por problemas sociales estamos acogiendo 38 niñas por lo que hay necesidades.

SENAME nos cubre un 50% de nuestras necesidades y el 50% restante tenemos que cubrirlo nosotros realizando eventos en el año para lograr llegar al presupuesto, dentro de esas actividades está la corrida familiar, que acá en Curicó se constituyó el año 2011, ahora por tercer año consecutivo pretendemos realizarla en Curicó, ya que el año pasado tuvo bastante éxito en cuanto a participación, no económicamente para nosotros, pero nos dimos a conocer y la organización con alrededor de 800 inscritos.

Básicamente lo que solicitamos a este concejo es ayuda logística en cuanto a la facilitación de las calles, plataformas, transporte y en lo específico a costear las camisetas deportivas. La finalidad nuestra es regalarla a quienes se inscriban, eso en lo general, y en lo práctico de cómo se realiza los dejo con Matías Hojas.

MATÍAS HOJAS: *(Realiza presentación en PowerPoint y un video de lo que fue la corrida realizada el año 2012 en la Ciudad de Curicó)*

Este año esperamos reunir fondos para los dos hogares que tenemos en la comuna de Curicó, y junto con ello los objetivos paralelos son incentivar la práctica del deporte al aire libre y de las familias. Además de eso desarrollar un evento de primer nivel que solo se da en las ciudades grandes como Santiago. Se realizará el día 28.04.2013 desde las 09⁰⁰ de la mañana con 03 categorías de competencia y esperamos tener sobre 3.000 competidores.

SR. ALCALDE: Muchos de los concejales presente participaron de lo que fue la corrida del año pasado así que tendrán una opinión bastante cercana de lo que significa, además de que tiene un fin social enorme y de hecho el concejo municipal anterior estableció un vínculo con María Ayuda desde el momento en que se autorizó un comodato para la construcción de una casa de acogida, así que la municipalidad a estado llana a

colaborar con la institución y la labor que ésta realiza. Ellos nos han solicitado un aporte de las poleras de la actividad, que es la subvención que traemos a concejo por un monto de \$3.500.000.-

Se somete a consideración la subvención, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 059-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA FUNDACIÓN MARÍA AYUDA POR UN MONTO DE \$3.500.000.- (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención a la Fundación María Ayuda por un monto de \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos), recursos que la fundación destinará a financiar en parte sus propias actividades en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

GERENTE CORP. CULTURAL: La Corporación Cultural en conjunto con la Oficina de la Mujer, están en la preparación para un evento en el día de la mujer y solicitamos una subvención para cubrir la parrilla artística que se viene haciendo desde hace mucho tiempo y que este año se reduce considerablemente los costos.

ENCARGADA OF. DE LA MUJER: Como ustedes sabrán, nosotros tenemos varias actividades durante toda la semana, la que comenzó ayer con una Liturgia a las 16⁰⁰ Horas, también se visitaran diversos hogares de Curicó a cargo de los Centros de Acción de la Mujer y la colaboración de la oficina, se realizara danza circular a cargo de la Mesa de Mujeres Lideres, el viernes es el show oficial, por lo cual solicitamos la subvención extraordinaria. Para ese show tenemos contemplado que venga el artista Rodrigo Díaz con concurso animación y

otros; el doble de Marco Antonio Solís y el doble de Chayanne, además de la sonora tentación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde, obviamente todos estamos de acuerdo en celebrar el día de la mujer y con todo lo que se está haciendo, pero me llama la atención porque esto nunca se había hecho a través de la Corporación Cultural, siempre se hacía a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario con platas municipales, si bien son las mismas platas, ¿Qué fin tiene que salga a través de la Corporación Cultural?

ENCARGADA OF. DE LA MUJER: Nosotros investigamos de donde salieron los recursos en años anteriores, para lo cual nos envió un informe el Depto. de Finanzas, y la Oficina de la Mujer siempre costeo los gastos pequeños pero la parrilla la solicitaron a través de la Corporación Cultural por medio de una subvención extra programática.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: ¿Es financiamiento mixto ese?

SR. ALCALDE: No, lo que pasa es lo siguiente, nosotros le podemos entregar un informe detallado de lo que este tipo de eventos han significado en el pasado. Además hemos hecho a través de la Corporación Cultural y especialmente de las Gestiones que Cristian Peñaloza ha hecho en su experiencia de productor de eventos, el contacto directo con distintos artistas lo que nos ha permitido evitar pagos de intermediarios, de productoras por lo que nos sale bastante más económico que todos los eventos, es por eso que de hecho en algunos medios de comunicación se han cuestionado porque la Fiesta de la Vendimia este año está saliendo más económica y entre otras cosas porque este año no pagamos casi \$40.000.000 por una productora que hacía casi lo mismo que está haciendo la Corporación a través de Cristian, entre otras cosas.

GERENTE CORP. CULTURAL: cabe señalar que se realizó el año pasado era de estas mismas características y tuvo un monto aproximado de \$10.000.000.-

SR. ALCALDE: Además se considero para esta fiesta de conmemoración al día Internacional de la Mujer, una premiación a diferentes mujeres en diversos ámbitos, y además un estímulo especial a Paula Herrera que es la Curicana que acaba de ganar el Festival de Viña del Mar en la parte folklórica, quien por diferentes motivos no va a estar en la Fiesta de la Vendimia, ya que estará fuera del país y creemos que coincidentemente con esta celebración debemos premiarla.

GERENTE CORP. CULTURAL: Dentro del monto solicitado se considera el paseo a Frutillar de la orquesta y sus apoderados en reconocimiento a todos sus integrantes que han superado la mayoría de edad y formaron parte de esta orquesta, el que se pretende realizar a fines de marzo, lo que contempla el pago de un bus y alimentación por toda la estadía.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde yo no tengo ningún problema en apoyarlo, pero para que no andemos con dimes y diretes, solicito un informe de cuanto se gasto el año pasado y en que se gasto, y de cuanto se gastara este año y en que, además la premiación que se entrego por la municipalidad de ambos años.

SR. ALCALDE: Ningún problema, sería importante hacer llegar ese informe al próximo concejo al Sr. Alcalde y a

cada uno de los concejales, de forma tal que tengamos la información fresca y completa.

Además lo que el concejal Canales señala se enmarca en lo que esta administración quiere a diferencia de la anterior, con respecto a entregar toda la información que los concejales solicitan.

Se somete a consideración una subvención de \$5.700.000.- a la Corporación Cultural, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 060-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$5.700.000.- (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó, por un monto de \$5.700.000.- (cinco millones setecientos mil pesos) recursos que se destinarán a financiar las siguientes actividades:

- ✓ Honorarios de contratación artística, dispuesta para el evento celebrativo del día internacional de la mujer, este 08 de marzo de 2013. La suma de \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos)
- ✓ Financiamiento de traslado y alimentación del Centro Cultural “Amigos de la Orquesta Infantil de Curicó” para realizar un viaje a Frutillar de 36 integrantes de la agrupación, por 03 días. La suma de \$2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos).

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

7. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SECRETARIO MUNICIPAL: Propone modificación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, conforme a Dictamen de la Contraloría y considerando el aumento de la composición del Concejo Municipal de 06 a 08 Concejales.

Debatido el tema el Concejo aprueba por unanimidad la proposición formulada por Secretaria Municipal, para modificar los Artículos 3º y 19º Párrafo 3º del citado reglamento.

ACUERDO N° 061-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 3 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Modificar el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, según el siguiente detalle:

1. Se modifica el Artículo 3º en la forma que se indica:

ARTÍCULO 3º, El Consejo de la Comuna de Curicó, estará integrado por:

- a. **6 miembros que representarán a las organizaciones comunitarias de carácter territorial de la comuna.**
- b. **5 miembros que representarán a las organizaciones comunitarias de carácter funcional de la comuna.**
- c. **4 miembros que representarán a las organizaciones de interés público de la comuna.**

2. Se modifica el Artículo 19º en su párrafo 3º en la forma que se indica:

Si nuevamente no alcanzare el quórum de asistencia requerido, la elección se repetirá, en fechas que establecerá la Secretaría Municipal. Las veces necesarias hasta obtener el quórum suficiente.

En lo no modificado se mantiene plenamente vigente el texto original aprobado el 16 de agosto del 2011.

Procédase a través de la Secretaría Municipal introducir las modificaciones en el respectivo reglamento.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

8. SUBVENCIÓN CLUB UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

SR. ALCALDE: En el transcurso del último tiempo hemos estado haciendo un trabajo con la Unión Comunal del Adulto Mayor, en relación a lo que son algunos centros de acogida que tienen adultos ya mayores, como el del Buen Samaritano donde el 80% de las personas ingresadas son Curicanos, entonces estamos haciendo una campaña que nos permita ayudar a quienes están en bastantes precarias condiciones, además hemos pensado que como administración podemos realizar ayuda a todas estas instituciones e incluso otorgar una subvención de carácter permanente durante estos 04 años por lo menos.

La Subvención solicitada en esta ocasión es de \$5.000.000.- a la Unión Comunal del Adulto Mayor San José de Buena Vista, quienes van a hacer las compras de los materiales, y posterior a eso se hará la invitación a este concejo municipal para hacer la entrega e conjunto con ellos.

Se somete a consideración, ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N° 062-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ DE BUENA VISTA" CURICÓ, POR UN MONTO DE \$5.000.000.- (CINCO MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Marzo del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención a la Unión Comunal del Adulto Mayor San José de Buena Vista Curicó, por un monto de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), recursos que la organización destinará a solventar gastos propios en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco

Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Jaime Canales González
Sr. Enrique Soto Donaire

9. HORA DE INCIDENTES

9.1 SOLICITA HACER ALGUN TIPO DE HOMENAJE A GABRIEL CUMSILLE ZAPAPA POR LA LABOR REALIZADA EN CURICÓ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde hay un personaje que ya no está con nosotros e hizo bastante por Curicó, fue el único Bombero que no siendo Bombero fue Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curicó Gabriel Cumsille Zapapa, creo que sería justo poder hacer alguna plaza u otro monumento en homenaje a él, así que dejo planteada la idea y que ojala se me escuche.

9.2 SOLICITA INFORME DETALLADO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2012 Y 2013, ADEMÁS DEL INFORME DE GASTOS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, se viene la Fiesta de la Vendimia y de la misma forma que pedí el año pasado el informe de la Fiesta de la Mujer, hoy quiero pedir un informe detallado de lo que fue la Fiesta de la Vendimia año 2012, pero de cada peso, además de un gasto del año 2013 y de los Fuegos Artificiales que tanto se nombraron.

Por otro lado he echado de menos la participación de nosotros en la Comisión de la Fiesta de la Vendimia, como lo fue el año pasado y este año no hemos sido invitados así que me gustaría que seamos tomados en cuenta en la Comisión porque creemos que podemos aportar a esta organización.

9.3 SOLICITA LIMPIAR PARQUE AGUAS NEGRAS ADEMÁS DE VER LA SITUACION ADMINISTRATIVA EN LA QUE SE ENCUENTRA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: El domingo tuve la posibilidad de visitar el famoso Parque de Aguas Negras en el cual se invirtieron casi 400 millones de pesos y me pregunto si acaso tendremos un camión municipal para que retire la basura de ese lugar, porque desafortunadamente se les ocurrió hacer un hoyo con unos asientos a los lados y quedo como una multicancha y unas escalas muy lindas, pero lamentablemente se les olvido la gente que anda en sillas de ruedas, las de la tercera edad y los adultos mayores que no tienen como bajar, ya que les hicieron la bajada por Trapiche y la gente de Prosperidad que son quienes deberán ocupar el Parque no pueden, así que considero que quienes sean los responsables de este proyecto lo entregue a la

municipalidad para que lo podamos administrar y la gente de Curicó no se merece eso.

SR. ALCALDE: Sr. Canales solo a modo de información le cuento que no tenemos registrada ni siquiera recepción de ese proyecto, es del MINVU y que aun tiene la recepción pendiente, así que creo que ese es uno de los temas que le solicitaremos a Don Guillermo Piérola que nos entregue toda la información porque usted tiene toda la razón y no es responsabilidad de la Administración anterior, es responsabilidad del Ministerio de la Vivienda.

9.4 SOLICITA ENVIAR DOCUMENTO AL SERVIU PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DEL PUENTE COLORADO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Ayer dije algunas cosas en los diarios que no les gustaron mucho a mis partidarios, pero seguiré manteniendo mi posición, porque fui muy crítico con el Gobierno anterior y ahora debo ser consecuente con mi Gobierno, así que no voy a bajar la guardia, creo que hoy estamos esperando que nuevamente pase otro Luis Avalos como años atrás donde nadie le dio nada y quedo invalido para toda su vida por haber caído en el puente, porque ningún Gobierno ha hecho un puente como la gente se lo merece y me gustaría que usted Sr. Alcalde le envié un documento al SERVIU o al Intendente para que le solicitemos que vea el problema grave que tenemos ahí. Hubo una reunión con la gente de Sur Poniente donde solicitaron que la prioridad número uno de los recursos que se les entregaron se ocuparan en el Puente Aguas Negras.

Si tengo que criticar a mi Gobierno lo hare porque si después pasa alguna desgracia los únicos responsables lamentablemente van a ser los de mi Gobierno porque nadie ha querido hacer las cosas como corresponden.

SR. ALCALDE: Le quiero comentar que nosotros ya tenemos listo un proyecto para presentar al Gobierno Regional de un Puente solido peatonal y que en los próximos días se los vamos a presentar.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Alcalde no me puedo dejar de referir a los comentarios del Concejal Canales respecto de la pasarela Sur poniente de Dragones, entiendo y comparto la preocupación del concejal y de la comunidad, sé que es una necesidad imperiosa de la gente del sector, pero a la vez hay que señalar que esta es una situación que se viene arrastrando hace muchos años, se le ha señalado a la gente que en ese puente se va a señalar un puente vehicular, entonces tengo la impresión Sr. Alcalde y a la vez lo quiero felicitar, porque quien concrete los proyectos da igual acá la gente va a ser la beneficiada, lo que si no debemos venderles ilusiones a la gente de que será un gran puente con paso de vehículos y otros, lo único que necesita la gente es una pasarela peatonal que les brinde seguridad al cruzarla, y eso ojala se haga en este Gobierno con esta Administración porque nosotros lo vamos a apoyar.

9.5 SOLICITA INFORME DE FISCALIZACIONES E INFRACCIONES CURSADAS A PUB DE LA CIUDAD QUE TRABAJA SIN PATENTE

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: En el concejo pasado denuncie un pub que estaba funcionando con una sola patente y son 2 locales, voy a dar nombres y apellidos para que lo mande a fiscalizar es Praga bar y el local del lado que solo cambiaron el número en el centro de los dos y se hizo un local, pero son dos.

Lo que pasa es que no quiero entrar en más detalles pero tengo doctos. de este municipio curicano donde autorizo para que trabajaran sin patentes mientras se regularizaba la situación y no existe esa autorización para que puedan trabajar dos en una patente, lo han fiscalizado por supuesto pero como ven en el medio el número queda en nada, pero tengo el nombre y apellido de quien firmo los papeles autorizándolos a trabajar.

SR. ALCALDE: ¿Quién los firmo?

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Se los voy a traer Sr. Alcalde para que los vea.

SR. ALCALDE: Pero yo quiero que quede claro al tiro quien los firmo.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Fue la Sra. Rina Ferretti

SR. ALCALDE: ¿Fue ella como alcalde subrogante?, para que quede claro que esto fue en la administración anterior.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde pido un informe de las fiscalizaciones e infracciones que se le han cursado, porque para mí un local que no tiene patente es un clandestino y es más debiera ser requisado el trago que tiene dentro del local.

9.6 SOLICITA REALIZAR UN PROYECTO CON VIALIDAD PARA 03 VILLAS DE LOS NICHES

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me llego un correo donde los Vecinos de los Niches me exponen la preocupación debido a que no hay restricción de velocidad en la Villa Santa Claudia, Prudencio Lozano y Santa Mónica donde falta control de Carabineros, solicitan construir una vereda en el sector sur para unir las 03 villas con la Escuela Estados Unidos. Solicitan que se realice algún proyecto a través de Vialidad u otro.

9.7 SOLICITA MEJORAR LAS ÁREAS VERDES, ESPECIALMENTE LAS DE LA PLAZA DE ARMAS EN FECHA DE VENDIMIA

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: La empresa que tiene a cargo las áreas verdes, no sé que posibilidad tenemos de que en esta época de

Vendimia le solicitemos que tengan en mejores condiciones las áreas verdes de la Plaza de Armas porque las plantas están secas y feas, ya no es lo que era antes, por lo que esperamos que sea más presentable nuestra plaza a la gran cantidad de gente que viene la ciudad.

También con respecto a lo que menciono el Concejal Sr. Luis Rojas en el concejo pasado de los muros de la Gobernación, los cuales entiendo que se van a quitar para usar el espacio, pero quedan los del Club La Unión y se ven de manera horrible, entonces ver la manera de convocar algún concurso de pintura con un tema.

9.8 REITERA EL TEMA DE LA LOCOMOCION DE SARMIENTO PARA EXTENDER LOS RECORRIDOS

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Lo otro que voy a reiterar es el tema de la locomoción a Sarmiento, entiendo que es de una empresa privada pero ver qué posibilidades hay de conversar con ellos desde las buenas relaciones para que algunos recorridos se extiendan.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde al igual que la Concejal Julieta Maureira me llego el correo de los Niches y me gustaría que viéramos pronto el tema de esas Villas en Los Niches porque la verdad que entrar y salir de ahí es muy difícil y un riesgo.

9.9 SOLICITA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CONCEJO PARA EXTENDER EL HORARIO LIMITE DE 2 HORAS POR SESIÓN

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde qué podemos hacer para modificar el tema del reglamento por las 2 horas que tenemos de límite en cada concejo, lo cual es imposible más ahora que tenemos un aumento de concejales.

9.10 SOLICITA LUMINARIA EN JUEGOS INSTALADOS EN LA VILLA PADRE HURTADO DE BOMBERO GARRIDO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En la Población Bombero Garrido en la Villa Padre Hurtado están instalados unos juegos que no están inaugurados y ya sufrieron daños por los vándalos de siempre, nos comunicamos con la empresa y los repararon pero hace falta luminaria o si no a las 19⁰⁰ ya no se pueden utilizar. Al frente está la Villa San Francisco de Asís que también requieren de lo mismo en cuanto a luminaria.

9.11 INFORMA SOBRE SOLICITUD DE LUMINARIA PARA EL COLEGIO M^a OLGA FIGUEROA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me llego una carta que dice lo siguiente: Somos del Centro de Padres del Colegio María Olga Figueroa y solicitamos luminaria para éste.

SR. ALCALDE: Se solicito un informe con respecto al tema.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Ojala se pueda solucionar el tema a la brevedad porque hay varios sectores poblacionales que también están con ese problema de luminarias.

9.12 SOLICITA SOLUCIONAR PROBLEMA SANITARIO CON LA FELICUR

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace 02 o 03 concejos toque el tema de la FELICUR, el SEREMI de Salud les curso una infracción y les dieron hasta fin de mes para que solucionen el tema. Hoy uno va para allá y nos culpan a nosotros como municipio y al Gobierno, pero creo que debemos atacarlo desde ya, antes de que rebote.

9.13 SOLICITA REUNION CON DEPTO. DE SALUD Y EL GREMIO DE ÉSTA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde usted el otro día dijo que nosotros íbamos a participar en todas y no es así, porque la semana pasada usted se reunió con los Dirigentes de Salud y yo como Presidente de la Comisión de Salud no fui invitado, igual me llego la información de que se trato el tema de los incentivos y la gente de los Gremios no está muy de acuerdo con estos porque no se está incentivando a la gente que corresponde, entonces le solicitaría que antes de traer el tema al concejo se haga una reunión con el Gremio, el Departamento de Salud y la Comisión de Salud y así llegar a un acuerdo.

SR. ALCALDE: Esta considerada una reunión de trabajo con todos los concejales por ser un tema relevante, la reunión fue solo para entregarles una información no se creó un dialogo ni nada por el estilo, al contrario la información fue para que la pudieran analizar y después nos trajeran sus opiniones, nosotros primero tendremos una reunión con el cuerpo de Concejales y después con los funcionarios.

9.14 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE RETIRAR LA BASURA EN LAS CALLES PRINCIPALES DURANTE LA NOCHE

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace uno o dos concejos atrás acordamos que terminando el Concejo anterior íbamos a tener una reunión sobre la basura, porque dentro de las críticas que se hacen son los

horarios en los cuales se retira esta, entonces ver la posibilidad de que en las calles principales por lo menos se retire en la noche.

SR. ALCALDE: La idea sería tener una reunión primero con el personal municipal primero para ver que se puede hacer, debido a que es un tema que está llegando a niveles complejos, donde la empresa no está cumpliendo, ya que tuvimos una reunión con el Administrador de la Empresa donde los camiones no se encuentran en buenas condiciones además de que el vertedero los Guanacos no está lavando los camiones siendo que la Ley así lo establece, lo que perjudica aun más los camiones y debido a eso se les había cursado una multa por verter líquidos percolados.

9.15 SOLICITA CREAR UN PLAN DE DESCONGESTIONAMIENTO PARA CAMINO A ZAPALLAR, LOS PRADOS Y LOS CRISTALES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Ya comenzaron las clases y con ello el caos en el Camino a Zapallar, Los Prado y Los Cristales, entonces me gustaría que tuviéramos una reunión de trabajo para solucionar el problema, ya que uno de los problemas que reclaman los vecinos es que los buses se instalan al frente y los niños deben cruzar corriendo al colegio. Entonces hay un tema social donde yo propuse habilitar el camino por la ex escuela hogar que en los planos aparece como camino público, porque ni Dios lo quiera a esas horas de la mañana haya algún accidente o incendio y tenga que pasar el Carro de Bomberos o la Ambulancia por ahí, ya que no se va a poder.

SR. ALCALDE: Una salvedad, compartiendo completamente lo que usted plantea, los buses se estacionan en el lado derecho porque se demoraban entre 15 y 20 minutos en que los vehículos le dieran la pasada para estacionarse dentro del colegio.

9.16 SOLICITA BUSCAR UNA SOLUCION PARA LA GENTE DEL PUENTE COLORADO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde quedándonos en el mismo sector del Puente Colorado, la semana pasada vino la gente del puente Colorado para acá y por Twitter me llegaron unos comentarios de que usted habría dicho que Alcalde anterior no hizo lo que tendría que haber hecho y que con el Diputado León les habrían dicho que el Ex Alcalde les mintió con respecto al cambio de uso de suelo, pero en las últimas reuniones con el Alcalde Hugo Rey Martínez nunca se les dijo eso al contrario siempre fuimos bien claros en que no se podía hacer el cambio de suelo para lo que ellos pretendían, lo que si se les ofreció, y en lo que hay conversaciones avanzadas, es un sitio al frente del Liceo Zapallar que eso se estaba hablando con el Ministerio de Educación, entonces creo que deberíamos tener una reunión sobre el tema, porque tal como lo dice el Concejal Canales hablar de que todo se hizo mal en el periodo anterior, creo que hoy debemos solucionar los problemas y lo vamos a apoyar siempre que sean problemas de la comunidad, entonces hoy día necesitamos hacer una reunión en donde veamos cómo solucionar los problemas de esas personas.

Creo que ahora debemos juntarnos la Concertación con la Alianza para buscar una solución a esta

gente y que pueda vivir su vida en paz y no estén siempre con el tema de que los van a echar del lugar u otra cosa.

9.17 INFORMA SOBRE SITIO ERIAZO EN LA POBLACIÓN DRAGONES SUR HACIA LA PASARELA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En el Programa Quiero Mi Barrio donde se comento el tema de la pasarela, pregunte cuando nos mostraron los mapas por un sitio eriazos y me dijeron que no había problema que se estaba construyendo a lo que pensé que era extraño porque había pasado por el lugar y no había nada, el sábado fui a ver el sitio que está viniendo de la Dragones Sur a la pasarela donde está la cancha y la Villa Unión Comunal y no había nada construido y creo que eso contribuye a que el sector se vea feo.

SR. ALCALDE: Lo que se comento ahí fue que un Grupo Habitacional iba a trabajar en el lugar, pero lo que ahora hay es un Programa Recuperación de Barrios para urbanizar el lugar, al que se postuló.

9.18 SOLICITA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES A CARABINEROS DE CURICÓ, POR LA REUNION SOSTENIDA CON EL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Creo que corresponde que le mandemos una carta a Carabineros por haber asistido a la reunión, creo que en mis 9 años de Concejal nunca había asistido la plana mayor de Carabineros a exponernos lo que se estaba haciendo y a solicitar que trabajemos en conjunto, entonces creo que la carta de agradecimiento es necesario, pero el Prefecto entendió que nosotros nos reunimos regularmente para ver estos temas y creo que es muy buena idea continuar a lo mejor una vez al mes.

SR. ALCALDE: No es por nada, pero es primera vez que se les invitaba a conversar con todo el concejo municipal también.

9.19 SOLICITA REALIZAR PLAN DE SEGURIDAD CON LA COMUNIDAD Y LAS DIFERENTES POLICIAS

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Ya se comentaba Sr. Alcalde sobre la importante reunión que tuvimos con Carabineros de Chile, al que fue un acontecimiento, pero de acuerdo a lo que habíamos planteado, indudablemente no depende solo de Carabineros la seguridad de la comunidad curicana y eso lo tenemos muy claro, por lo tanto con respecto a un punto de Sarmiento pudiéramos ir viendo esta problemática y poder llevar a delante algunos encuentros y también con los otros organismos como PDI.

Además de hacer un plan de seguridad con la comunidad y así todos ayudemos a mejorar la seguridad, pero fundamentalmente tener algunas reuniones de trabajo con estructuras de municipalidad y que no quede solo en una linda reunión.

9.20 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE DICTAR ALGUNA NORMA QUE PLANTEE LOS LIMITES DE AMPLIACIÓN HACIA LA CALLE, EN POBLACIÓN CURICÓ

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Viene de años una preocupación en la Población Curicó, porque hay una serie de vecinos que se han ampliado hacia los angostos pasajes de la población Curicó, por lo tanto planteo que pudiera hacerse algún trabajo a través de Obras u otros y poder ojala dictar alguna norma de los límites de las calles que pueden ocupar.

9.21 SOLICITA REALIZAR DEMARCACIONES EN LAS CALLES, ESPECIALMENTE FUERA DE LOS COLEGIOS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Con respecto a la reunión que tuvimos ayer con Carabineros, donde el Coronel nos planteaba cuáles son nuestras responsabilidades como municipio, lo alumnos entraron a clases y tenemos un problema de demarcaciones porque no están las necesarias, especialmente en las esquinas de los colegios, así que ojala se hagan lo antes posible.

9.22 INFORMA SOBRE FALTA DE LUMINARIA EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO, ENTRE CAMILO HENRIQUEZ Y MANUEL MONTT

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La Alameda Manso de Velasco quedo hermosa, es un paseo agradable con el que contamos los Curicanos, pero en las noches lamentablemente en el tramos de Camilo Henríquez a Manuel Montt no estamos contando con las luminarias, está a oscuras lo que reviste un peligro inminente en este periodo en que los niños aun van a jugar con sus familias.

9.23 SOLICITA LA POSIBILIDAD DE PRESTAR SERVICIOS DE WIFI PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Don Francisco Sotélo solicita la posibilidad de prestar un servicio de WIFI para la Fiesta de la Vendimia especialmente a los medios de comunicación.

9.24 SOLICITA INFORME DE LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS A LA EMPRESA DE LA BASURA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: El tema de la basura que fue recurrente en este concejo, nuevamente algunos sectores de la comuna de Curicó se están quedando sin la recolección de basura, entonces me gustaría tener en mis manos la fiscalización que se realiza y así saber qué es lo que realmente está pasando.

9.25 SOLICITA APOYAR EN PROYECTO DE CAMARINES Y BAÑOS PARA LA CANCHA DE LA VILLA PEDRO ALVAREZ

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Los Vecinos de la Villa Pedro Alvares nos han pedido que les ayudemos a diseñar un proyecto de baños y camarines para la cancha que se encuentra en ese lugar, el problema es que esa cancha esta entregada en comodato a la Junta de Vecinos pero podemos ver la forma de que se la entreguemos a ellos y así poder postular a través del municipio a los fondos del Gobierno Regional.

9.26 SOLICITA RESPUESTA POR CARTA ENVIADA A CARABINEROS CON RESPECTO A FACTIBILIDAD PARA INSTALAR LOMO DE TORO FRENTE A LOS JUEGOS DEL CERRO Y POBLACIÓN CURICÓ

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Ayer en la reunión de trabajo con Carabineros me llamo la atención un punto que menciono el Concejal Luis Rojas respecto de las cartas que nosotros vamos solicitando, y hace algún tiempo pedí que se le solicitara al Carabineros un informe de factibilidad para un lomo de toro en la Avda. Alessandri justo donde están los juegos, entonces me gustaría saber si la carta llevo a Carabineros y si estos han emitido alguna respuesta con respecto al tema, ya que ayer me entro el temor con los comentarios del Concejal Rojas donde dice que algunas peticiones pasaron 02 años y tuvieron respuesta.

SR. ALCALDE: Me informan que acaban de llegar dos negativos y que así están llegando todas, entonces las detuve porque considero que es necesario conversar el tema con Carabineros.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Lo que pasa Sr. Alcalde que existe un organismo al cual apelar, pero a eso deben recurrir las entidades a las que se les niega.

SR. ALCALDE: Sí, pero igual considero que debemos conversar con Carabineros porque están llegando todos los informes negativos, así que no tiene caso que le solicitemos informes de factibilidad si sabemos lo que responderán.

9.27 SOLICITA QUE COMO CONCEJO MUNICIPAL SE PUEDA HACER UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En algunos días más vamos a conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y espero que este Concejo pueda hacerle un reconocimiento especialmente a todas las Mujeres de la Comuna de Curicó y especialmente a nuestra colega Julieta Maureira que es la única mujer de este concejo.

9.28 SOLICITA QUE SE INSTALE UN ELEVADOR EN LAS MUNICIPALIDAD PARA FACILITAR EL INGRESO A DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: La verdad es que comparto que una de nuestras preocupaciones tiene que ser con la ciudadanía, por tanto quiero reiterar que en la administración anterior a mediados del 2012 solicitamos la posibilidad de instalar un elevador en esta infraestructura, que incluso por ley debe ser obligación, porque ya hemos avanzado en algunas cosas como la OIRS, los Baños e incluso en el Consultorio Central el Departamento de Recursos Físicos a través de su Previsionista han importado desde EE.UU. un elevador que les costó alrededor de \$30.000.000.- que incluso para camillas y pacientes, entonces creo que debiéramos igualar una situación de tal naturaleza en el mismo ámbito de atender a los discapacitados y adultos mayores que necesitan el acceso al 2º piso de esta infraestructura, así que por lo tanto, me gustaría que solicitaran la ayuda de Don Pablo Lepe quien hizo todas las gestiones nacionales e internacionales que por lo menos en unos 60 o 90 días estará instalado en el Consultorio Central.

9.29 SOLICITA GESTIONAR MAQUINARIA Y PINTURAS PARA PINTADO DE CALLES

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Se ha hablado mucho de la señalética y comparto lo conversado con Carabineros ayer, pero en los Consultorios y en los Colegios de nuestra comuna e incluso a fuera de la Municipalidad no están las señaléticas, por lo que recurrí a la principal causa, a aquellos que hacen con la brocha y el tambor las señaléticas, y efectivamente esto es lento porque con la brocha y el rodillo no van a terminar nunca. Entonces comparto con el Alcalde el querer hacer una gestión eficiente y comenzó a buscar y encontramos máquinas y tecnologías para un trabajo mucho más rápido y duradero, entonces solicitaría que se hagan las gestiones para ver este tipo de maquinaria.

SR. ALCALDE: Nosotros a raíz de las conversaciones que hemos tenido con todos los estamentos de la Municipalidad, justamente el Departamento de Transito saco ese tema además que se sale a trabajar en una camioneta de doble cabina que entre la maquinaria y las personas que se tienen que subir es súper complejo el tema, nosotros estamos viendo el presupuesto para postular dos vehículos de pintado de calle al Gobierno Regional y que va a permitir usa una pintura más durable. Así que claramente debemos hacer un cambio radical en cuanto al tema.

9.30 SOLICITA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL CAMION BACHEADOR Y OTROS

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: A propósito de Transito el tema de los Eventos y Hoyos debido a la falta del camión bacheador, nuevamente fui a la fuente de todo esto los que trabajan con el camión bacheador y sus uniformes se deterioran bastante rápido al igual que los zapatos, además de que hace mas de 08 meses que no se les cambian estos, entonces hacer un llamado de atención que ese recurso humano está trabajando hartos, no tienen las

herramientas que corresponden y además tienen un sueldo bajísimos que bordea los \$210.000.- líquidos, entonces Sr. Alcalde en ese mismo tenor de cuidar a nuestros trabajadores ver la posibilidad de mejorar las condiciones de nuestros trabajadores y si el buen equilibrio de las finanzas lo permiten ver no solamente esta gente del Camión Bacheador sino que con otro equipo que trabaja de alero a la Dirección de Obras y ellos son contratados cada 03 meses, sabemos que el tema del honorario lo hablamos el mes pasado pero que por lo menos tengan una extensión de 12 meses además del tema de las remuneraciones porque es todo un equipo que cada 03 meses quedan al aire si los volverán a contratar o no, entonces creo que se merecen un poco más de estabilidad.

9.31 AGRADECE EL GESTO DE FELICITACION AL ALCALDE POR PARTE DEL CONCEJAL NELSON TREJO

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero agradecer el gesto del Concejal Nelson Trejo que le felicita por el proyecto de construcción de pasarela en el Sector Dragones, creo que es un proyecto muy anhelado por todos, pero a la vez recordar que la única persona que ha prometido un puente vehicular es un Ministro que ahora es candidato a Presidente y lo anuncio el Ex Alcalde en el desfile de Aguas Negras.

9.32 SOLICITA INSTALACION DE SEMAFORO PEATONAL Y BEBEDEROS DE AGUA FRENTE A LOS JUEGOS EN LA BAJADA DEL CERRO CONDELL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En otro ámbito relacionado con los Juegos Infantiles y Maquinas de ejercicios que se instalaron en el Cerro Condell frente a la Población Curicó, queríamos solicitar Sr. Alcalde en conjunto con los dirigentes comunales, la instalación de Semáforos Peatonales que además permiten mayor seguridad al momento de persuadir al conductor para detenerse, obviamente de acuerdo a las condiciones presupuestarias y de los informes técnicos de las instituciones que correspondan, además solicitar la instalación de bebederos de agua que no existen en el sector y que son necesarios.

9.33 INFORMA SOBRE ARBOLES DE LA CIUDAD QUE SE ESTÁN SECANDO PARA UN MEJOR CUIDADO

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: El año pasado se implemento el Proyecto de Arborización Urbana, dentro de los cuales en algunas manzanas de la ciudad se plantaron árboles pero no han sido regadas con la cantidad de agua que necesitan y algunos se están secando, así que ver el tema con quien corresponda, con la finalidad de recuperar esos árboles que por una parte costaron bastante pero por otra pueden traer un beneficio importante a la comunidad.

9.34 SOLICITA INFORME SOBRE EL PROYECTO PUNTO VERDE

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En que está el Proyecto del Punto Verde que era un Proyecto financiado por la SUBDERE que nos permitía reciclar y también permitía ayudar las condiciones medioambientales de la comuna de Curicó, pero hasta el momento no se han visto resultado, además había una cantidad de recursos importantes por parte de la SUBDERE, entonces ver la posibilidad de tener un informe con respecto a eso.

9.35 SOLICITA INFORME SOBRE LA RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA BALMACEDA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En que está la reconstrucción de la Escuela Balmaceda, porque los vecinos y apoderados nos consultan y quisiera saber que sucede al respecto, además de solicitar un informe de aquello.

9.36 SOLICITA QUE SE LES INFORME SOBRE LA REUNION DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA Y EN QUE PARTICIPARAN LOS CONCEJALES

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Entendemos que la Semana pasada se hizo una reunión con respecto a la Fiesta de la Vendimia a la que por encontrarnos fuera de la Ciudad no asistimos, pero me gustaría se nos informara cuales fueron los alcances de aquella y en que vamos a participar los concejales.

9.37 SOLICITA LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAR DESPUÉS DE LAS 19⁰⁰ HORAS EN LAS CALLES QUE ESTÁ PROHIBIDO

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Solicitarle la posibilidad que se pueda estacionar después de las 19⁰⁰ horas en las calles que hoy día está prohibido estacionar, solicitud que hicimos en algún momento y esperamos se pueda retomar, además entendiendo que los Parquímetros trabajan hasta las 19⁰⁰ horas.

9.38 PROPONE LA CREACION DEL COMITÉ COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: El día de ayer la verdad que la reunión con Carabineros fue bastante fructífera, esperamos que lo conversado en esas reuniones tengan resultados concretos y quiero proponer oficialmente la creación del Comité Comunal de Seguridad Ciudadana, donde este el Municipio, ambas Policías, la comunidad organizada a través de las Juntas de Vecinos, los Gremios, las Empresas Privadas y la Gobernación, con la finalidad de que se prevenga el delito y mejoremos el control.

9.39 SOLICITA LA POSIBILIDAD DE TRANSMITIR LOS CONCEJOS VÍA ON LINE

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Reiterar la solicitud que hemos hecho al menos 03 veces en este concejo que es que estos Concejos puedan transmitirse vía On Line, no con el propósito de pantalla sino que mucha gente no viene al Concejo pero se quiere informar de cómo votamos y que temas tratamos, hoy existe la tecnología y barata por lo más, así que ojala lo podamos implementar pronto.

Siendo las 18:30 hrs., se levanta la sesión.



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh.

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 10